

**INFORME DEL COMISARIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018**

Guayaquil, 02 Mayo del 2.019

Señores  
**SUPERITENDENCIA DE COMPANIAS**  
Ciudad.-

De mis consideraciones

La empresa GALAPAGOSUNIQUEPARADISE S.A. creada el 26 de Octubre del 2.018 según indica la constitución de la compañía cuya actividad es operador turístico.

En cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se ha procedido a revisar los libros contables se determina que los valores presentados en los Estados Financieros cumplen con las normas previstas en la Ley ya que no realizaron actividad económica en el año 2.018.

Sin otro particular



FELICE PATRICIA REGEER  
COMISARIA  
C.I. 0961028727